Corporación Autónoma Regional del Tolima
Nit: 890.704.636-7

ACTA PARCIAL

Nro: 8

Codigo:	F01_ML_CT_0
Versión:	0
Fecha:	01/03/2006
Page 1 of 4	

Fecha Acta: jueves, 6 de octubre de 2022

Tipo Contrato/Fecha:	CONTRATO / 394 / 21/01/2022	Inicial:	27/01/2022	Terminacion:	22/12/2022	
Valor Contrato	Inicial: 31,200,000.00	Modific:	11,700,000.00	Final	42,900,000.00	
Tiempo Contrato (dias)	Inicial: 240	Modific:	90	Final	330	
Clase Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS / PERSONALES					
Objeto Contrato:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA, COMO INGENIERA FORESTAL, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL DEL SUBPROCESOS DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.					
Contratista/Intervent:	CHICO BRIÑEZ FLORALBA .	CARVAJAL FERNANDEZ CONSUELO				
Trazabilidad	3.2.1.02.01-2022-FU:SA-RE:RP					
Porcentaje Ejecuc.	Fisico: 91.660	Financiero: 72.727		Dias: 72.727		
PeridoCobro y Planillas:	Inicial: 25/08/2022 Final: 23/09/2022	7850073394 7854970072		AGOSTO SEPTIEMBRE		
Registros Pptales:	2022000371-24/01/2022, 2022001415-21/09/2022					

Observ. / Descrip

ACTIVIDADES REALIZADAS ENTRE EL 25 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Obligación 1: Apoyar al Subproceso de Gestión Socio ambiental, en todas las actividades establecidas en el proyecto de Educación, Participación y Cultura Ambiental.

- - Se atendió la directriz de la Líder de Gestión Socioambiental para conformar los equipos de trabajo para a lanzamiento de la campaña: Consumo cuidado.

- Se apoyó el desarrollo de la campaña Consumo cuidado; en recibir y ubicar a los invitados del municipio de Ibagué.

Obligación 2: Brindar acompañamiento y asistencia técnica a los CIDEAS municipales y al CIDEA departamental, para lo cual deberá diligenciar un formato de seguimiento con porcentaje de avance en la gestión de los CIDEAS.

- Se desarrolló la reunión del CIDEA Tolima, en la que se socializaron los avances de la ruta de acción para la incorpo la gestión del riesgo en las estrategias de educación ambiental. También se recibió la capacitación por parte del Ministerio de Educación Nacional MEN respecto a la gestión del riesgo escolar.

- Se proyectó y se radicó la convocatoria para la tercera reunión Técnica de la comisión del CIDEA Tolima con el fin d un instructivo para acopiar la información de cada entidad respecto a las acciones adelantadas para para la incorporación de la gestión del riesgo en las estrategias de educación ambiental.

Obligación 3: Apoyar la formulación de un proyecto ciudadano de educación ambiental con las comunidades del municipio de Natagaima en el departamento del Tolima.

- Se realizó visita técnica a los Resguardos Totarco Tamarindo, Totarco Dinde, Buena Vista, Agua Fria, Chenche Tutira Bonanza; con el objeto de identificar y georreferenciar los sitios para el aula viva desde el aprender haciendo en este caso implementar iniciativas de seguridad alimentaria a través de huertas caseras en las 12 comunidades indígenas de la FICAT.

Obligación 4: Apoyar el fortalecimiento, acompañamiento, ejecución, seguimiento y gestión de los proyectos con comunidades Indígenas del departamento.

- Proyección de los oficios para la clausura del Convenio N°857 con la Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima A que se fortalecieron las capacidades socioambientales para proteger los ojos de agua como fuente de vida y pervivencia de las comunidades indígenas. Se allegó a cada uno de los invitados la convocatoria para que asistieran a la clausura del Convenio N° 857.
- Se efectuó la reunión de la Mesa Técnica del Acuífero de Ibagué, con el objetivo de llevar a cabo la elección de la técnica de la Mesa del Acuífero de Ibagué; durante este proceso los integrantes de la Mesa eligieron de nuevo a CORTOLIMA.

- Se realizaron los ajustes pertinentes al documento técnico y al presupuesto del proyecto: "Fortalecimiento de cost tradiciones culturales asociadas a la agroecología para el manejo sostenible en comunidades indígenas del Tolima". Con el fin de dividir la ejecución del proyecto en 2 fases.

Obligación 5: Apoyar en la formulación y desarrollo del proyecto de Apropiación del conocimiento de la Biodiversidad, los Ecosistemas Estratégicos y las Áreas protegidas del departamento del Tolima.

Escaneado con CamScanner

ACTA PARCIAL

Nro: 8

Fecha Acta: jueves, 6 de octubre de 2022

Tipo Contrato/Fecha:	CONTRATO / 394 / 21/01/2022	Inicial:	27/01/2022	Terminacion:	22/12/2022	
Valor Contrato	Inicial: 31,200,000.00	Modific:	11,700,000.00	Final	42,900,000.00	
Tiempo Contrato (dias)	Inicial: 240	Modific:	90	Final	330	
Clase Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS / PERSONALES					
Objeto Contrato:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA, COMO INGENIERA FORESTAL, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL DEL SUBPROCESOS DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.					
Contratista/Intervent:	CHICO BRIÑEZ FLORALBA .	CARVAJAL FERNANDEZ CONSUELO				
Trazabilidad	3.2.1.02.01-2022-FU:SA-RE:RP					
Porcentaje Ejecuc.	Fisico: 91.660	Financiero: 72.727		Dias: 72.727		
PeridoCobro y Planillas:	Inicial: 25/08/2022 Final: 23/09/2022	7850073394 7854970072	AGOSTO SEPTIEMBRE			
Registros Pptales:	2022000371-24/01/2022, 2022001415-21/09/2022					

- Se proyectó el oficio dirigido a la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Flandes; con el fin d permiso para la instalación de 2 vallas en madera en el marco del Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental PROCEDA.

- Se proyectó el oficio dirigido a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; con el objetivo de que soci resultados del monitoreo y seguimiento de los pozos del Acuífero de Ibagué en los 5 municipios del área de injerencia del Acuífero.

- Se formularon las temáticas e insumos para el proyecto ciudadano de educación ambiental PROCEDA "Mejoramie microcuenca Santa Ana sector los Chorros mediante la cultura ambiental en el manejo adecuado de los residuos sólidos".

- Se elaboró la presentación para socializar el Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental PROCEDA: "Mejoramie microcuenca Santa Ana sector los Chorros mediante la cultura ambiental en el manejo adecuado de los residuos sólidos".

Obligación 6: Apoyar el desarrollo de capacitaciones técnicas y de transferencia de conocimiento de los diferentes subprocesos y direcciones territoriales de la Corporación, contribuyendo a los procesos transversales que se deben atender con los proyectos estratégicos con formulación y ejecución en el Departamento del Tolima.

- Se realizó la socialización del Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental PROCEDA: en la vereda el Colegio, en dió a conocer los objetivos del proyecto, las actividades que lo integran y el rol de la comunidad en la ejecución y sostenibilidad del mismo.

- Se llevó a cabo la capacitación a los líderes ambientales en adaptación al cambio climático y los diferentes roles que asumir desde la casa, en la Institución Educativa, y los entornos vivenciales, una estrategia son los germinadores ecológicos en aras de fortalecer el conocimiento y funcionalidad de las plantas.

- Visita técnica a la Institución Educativa Luis Florez en el corregimiento de Tierra adentro del municipio del Líbano; de verificar la entrega de los insumos que habían quedado pendiente; con el fin de dar paso a la operatividad del vivero y así tener un óptimo funcionamiento del vivero en la Institución Educativa; lo anterior en el marco del contrato 915; con el objeto de fortalecer la producción de material vegetal para las zonas de las quebradas proveedoras de los acueductos comunitarios.

- Se realizó visita técnica a la Institución Educativa Soledad Medina en el municipio de Chaparral; con el fin de v entrega de los insumos que habían quedado pendientes con el fin de dar paso a la operatividad del vivero y así tener un óptimo funcionamiento del vivero en la Institución Educativa; lo anterior en el marco del contrato 915; con el objeto de fortalecer la producción de material vegetal para las zonas de las quebradas proveedoras de los acueductos comunitarios.

-

7. Diligenciar la herramienta en drive proporcionada por el supervisor, la cual debe ser usada, alimentada en tiempo real, cubriendo temporalidad (fecha) acorde a la realización de las actividades a destacar en el ejercicio de sus labores contractuales, en cada campo se requiere información que indique datos a analizar y de ella se deriva estadística.

Atendiendo la directriz de la Líder del Subproceso de Gestión Socioambiental Ing. Consuelo Carvajal Fernández, se recopila la información en matrices para acopiar la información trimestral del informe de gestión.

Obligación 8: Para la entrega de registros fotográficos, utilizar aplicativo (APP) libre en el que se registre la información de coordenadas, fecha y lugar, la cual puede ser descargada por su equipo móvil (celular) u otro que asegure lo solicitado, para dar confiabilidad de la información entregada; registro fotográfico sin información esperada no se admite.
Durante el mes reportado, todo el registro fotográfico de las actividades desarrolladas se entregó con las coordenadas, fecha, hora y

Escaneado con CamScanner

Tipo Contrato/Fecha:	CONTRATO / 394 / 21/01/2022 Inicial: 27/01/2022 Terminacion: 22/12/2022				
Valor Contrato	Inicial: 31,200,000.00	Modific: 11,700,000.00	Final 42,900,000.00		
Tiempo Contrato (dias)	Inicial: 240	Modific: 90	Final 330		
Clase Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS / PERSONALES				
Objeto Contrato:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA, COMO INGENIERA FORESTAL, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL DEL SUBPROCESOS DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.				
Contratista/Intervent:	CHICO BRIÑEZ FLORALBA .	CARVAJAL FERNANDEZ CONSUELO			
Trazabilidad	3.2.1.02.01-2022-FU:SA-RE:RP				
Porcentaje Ejecuc.	Fisico: 91.660	Financiero: 72.727	Días: 72.727		
PeridoCobro y Planillas:	Inicial: 25/08/2022 Final: 23/09/2022	7850073394 7854970072	AGOSTO SEPTIEMBRE		
Registros Pptales:	2022000371-24/01/2022, 2022001415-21/09/2022				

lugar, el cual es enviado por correo electrónico con las evidencias de la cuenta de cobro mensual a la supervisora.

Obligación 9: Implementar matriz de seguimiento en el cumplimiento de las obligaciones contractuales proporcionada por el supervisor, con el fin de reflejar el avance y el desarrollo de las actividades de forma compartida virtualmente garantizando el óptimo objeto contractual.

Durante el periodo reportado, semanalmente se alimenta la matriz contractual donde se relacionan las actividades realizadas por subactividad PAC, y la descripción de las actividades y demás ítems solicitados el cual es enviado por correo electrónico todos los lunes al supervisor

Obligación 10: Concertar con el supervisor la programación semanal y/o mensual.

Durante el mes reportado, semanalmente se alimenta la matriz de reporte semanal donde se consignan las actividades realizadas por subactividad PAC, y la descripción de las actividades y demás ítems solicitados el cual es enviado por correo electrónico todos los lunes al supervisor.

Obligación 11: Se debe presentar relación de actividades mensuales, con el respectivo informe técnico y soportes (listados de asistencia, actas, informes, fotografías, etc.). el cual incluye los registros de asistencia y fotográficos como se indica en el numeral 8; así miso estos informes mensuales deben contener, el pago de los aportes de seguridad social respectivos y riesgos laborales, matriz en excel, entregada por el supervisor para el seguimiento y cumplimiento de los compromisos.
Se presenta respectivamente el informe de actividades mensuales donde se consignan la descripción de la actividad con la obligación contractual y las evidencias correspondientes, este informe se envía al correo electrónico del supervisor.

Obligación 12: Presentar un informe final que incluya el consolidado de todas las actividades realizadas, de acuerdo a la meta del PAI a la cual corresponde la actividad, con los registros fotográficos respectivos; al igual que informes consolidados de las actividades realizadas, cuando se lo requiera el supervisor para la presentación del Plan de Acción Institucional - PAI
No aplica porque este es el octavo informe de CPS 394, información que servirá como insumo para la consolidación del informe final
Obligación 13: Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
Se cuenta con los recursos físicos (tapabocas), tecnológicos (computador, celular con las aplicaciones sugeridas) y logísticos (pendones, listas de asistencia, camisa institucional) para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.

Obligación 14: Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.

Se atienden las directrices indicadas por el supervisor.

Obligación 15: Apoyar y acompañar a los supervisores de los contratos y convenios, en seguimiento técnico, administrativo y operativo a la ejecución de los diferentes proyectos y procesos de la subdirección de desarrollo ambiental sostenible.
Se llevó a cabo la organización para clausurar el Convenio N°857 con la Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima ACIT,con el objetivo de fortalecer las capacidades socioambientales para proteger los ojos de agua como fuente de vida y pervivencia de las comunidades indígenas.

Escaneado con CamScanner

Corporación Autónoma Regional del Tolima
Nit: 890,704,536-7

ACTA PARCIAL

Nro: 8

Fecha Acta: jueves, 6 de octubre de 2022

Codigo:	F01_ML_CT_0
Versión:	0
Fecha:	01/03/2006
Page 4 of 4	

Tipo Contrato/Fecha:	CONTRATO / 394 / 21/01/2022	Inicial:	27/01/2022	Terminacion:	22/12/2022	
Valor Contrato	Inicial:	31,200,000.00	Modific:	11,700,000.00	Final	42,900,000.00
Tiempo Contrato (dias)	Inicial:	240	Modific:	90	Final	330

Clase Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS / PERSONALES

Objeto Contrato: PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA, COMO INGENIERA FORESTAL, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL DEL SUBPROCESOS DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Contratista/Intervent: CHICO BRIÑEZ FLORALBA . | CARVAJAL FERNANDEZ CONSUELO

Trazabilidad: 3.2.1.02.01-2022-FU:SA-RE:RP

Porcentaje Ejecuc. — Fisico: 91.660 Financiero: 72.727 Dias: 72.727

PeridoCobro y Planillas: Inicial: 25/08/2022 Final: 23/09/2022 | 7850073394 7854970072 | AGOSTO SEPTIEMBRE

Registros Pptales: 2022000371-24/01/2022, 2022001415-21/09/2022

POLIZAS

De conformidad con lo establecido en el articulo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto N. 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantias en la contratacion directa. Asi mismo, teniendo en cuenta el Analisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantia Unica de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigira ningun tipo de garantia al contratista

ACTAS

27/01/2022	Acta Iniciación	1	07/02/2022	Entrega e Informe Interventoria	1
01/03/2022	Acta Parcial	1	31/03/2022	Acta Parcial	2
28/04/2022	Acta Parcial	3	01/06/2022	Acta Parcial	4
30/06/2022	Acta Parcial	5	01/08/2022	Acta Parcial	6
30/08/2022	Acta Parcial	7	06/10/2022	Acta Parcial	8

BALANCE CORTOLIMA

Valor Contrato	42,900,000.00	
Valor Pagos Anteriores		27,300,000.00
Valor Presente Acta		3,900,000.00
Valor Especie		0.00
Saldo por Ejecutar		11,700,000.00
Sumas Iguales	42,900,000.00	42,900,000.00

El Supervisor recibe a satisfaccion durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mencion y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como tambien con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

CARVAJAL FERNANDEZ CONSUELO
DA- Gestión socioambiental.

CHICO BRIÑEZ FLORALBA .
FLORALBA CHICO BRIÑEZ
28652529

Es responsabilidad de los firmantes la veracidad de la informacion contenida en el presente documento.

Escaneado con CamScanner